

A los fines previstos por la Ley 11.867, los señores IRMA ESTELA FABRE, L.C. N° 4.096.982 y DIEGO OSCAR CROVETTO, DNI. 24.105.128, hacen saber que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA "ALDAZ" con domicilio en calle 25 de Mayo 715 a la Srta. CARINA SANDRA CHIABRANDO, DNI. N° 23.419.564, con domicilio en San Martín N° 624 de la localidad de Elortondo, declarándolo libre de todo gravamen y deuda.

Reclamos de ley y/u oposiciones efectuarlos en calle 25 de Mayo 648 de la localidad de Elortondo, Santa Fe.-

Elortondo, 15 Junio de 2011.

\$ 91,66 138513 Jun. 30 Jul. 6

---